

# R E S U M E N I N F O R M A T I V O

Coordinación General de Comunicación Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México

Jueves 08 de Agosto de 2024

## JEFE DE GOBIERNO DE LA CDMX

### *REINAUGURACIÓN DE ESTADIO*

**ASPIRA CDMX A AFIANZAR CULTURA Y ESPECTÁCULOS.** La Ciudad de México debe afianzarse como la capital de la cultura y los espectáculos, aseguró el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**. El **Mandatario** acudió a la reinauguración del Estadio GNP Seguros en la Magdalena Mixuca ubicada en Viaducto Río de la Piedad S/N, colono Granjas México, en la alcaldía Iztacalco. **BATRES GUADARRAMA** afirmó que la Ciudad de México es la de los grandes espectáculos y les intensa mucho que se afiance como tal, es por excelencia la Ciudad central de los grandes espectáculos nacionales. “Cuando ocurre aquí un espectáculo muy atractivo no vienen solamente habitantes de la Ciudad de México, viene mucha gente de los estados y a veces de otros países, nos consta porque el Gobierno de la Ciudad de México también organiza grandes espectáculos y se hace una actividad tan intensa que hay una derrama económica fabulosa”. **Pre. 3 y 22, Ref. 2-Gente, Uni. 15, Jor. 7ª, Mil. 18, Exc. 2, Cró. 14, Sol 36, Her. 40, Raz. 18, Bas. 12, +CH. 2, 24H. 13, Met. 21, Grá. 3.**

### *DAN A APOYOS A EXTRABAJADORES*

**ENTREGA BATRES APOYOS A EXTRABAJADORES DE RUTA 100.** Extrabajadores de Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta 100 recibieron del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, 381 apoyos económicos, de 24 mil 991 pesos cada uno. Estos se suman a los otorgados desde diciembre de 2023, con un total de 6 mil 556 personas de esta organización a quienes se les ha ayudado de manera directa. Hoy hacemos la octava entrega y estamos listos para, en próximos días, hacer la novena entrega de recursos. A mí me da mucho gusto. Soy, desde la adolescencia, admirador de los trabajadores de Ruta 100 por su combatividad, por su conciencia, por su espíritu solidario, porque siempre han luchado no solo por sus propios intereses como gremio, sino por la clase trabajadora y por los sectores populares de esta gran Ciudad de México y su periferia”, mencionó. **Pre. 3, Ref. 2, Jor. 33, Sol 18.**

## **TOPE DE RENTAS**

**RECTIFICAN TURNO A INICIATIVA DE BATRES.** Aún y con la inconformidad por parte de diputados morenistas que querían se hicieran las cosas a su manera, finalmente la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, la panista Gabriela Salido Magos rectificó el turno de la iniciativa del **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES GUADARRAMA**, de poner un tope al aumento a las rentas de vivienda, al enviarla a las Comisiones de Procuración y Administración de Justicia y de Planeación del Desarrollo, con opinión a la de Vivienda. Con esa decisión se accedió un tanto a la exigencia de Morena de que la propuesta no tuviera el control del PAN y ello, debido a que en un principio se mandó a la de Planeación del Desarrollo, que preside el panista Ricardo Rubio Torres, con participación de la de Procuración y Justicia, a cargo del morenista José Octavio Rivero Villaseñor. **Pre. 13, Ref. 2C, Uni. 16, Her. 16.**

## **OTROS TEMAS**

**ESTIMAN 8,738 MDP DE PÉRDIDAS EN CDMX POR PUBLICIDAD EXTERNA.** El presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano, Jorge Carlos Negrete Vázquez, afirmó que la capital debió recibir un monto aproximado de ocho mil 738 millones 670 mil pesos en el último sexenio por la colocación de anuncios espectaculares y vallas publicitarias, pero no ocurrió así. En mayo pasado, el **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, anunció que el retiro de mil 298 espectaculares de azotea, 90.5 por ciento fue retirado de manera voluntaria, pero Negrete Vázquez aseguró que no fue la solución, sino que el problema se trasladó a otros formatos. **Raz. 16.**

**LIBRES 8 DE LOS MÁS BUSCADOS EN LA CDMX.** Por las calles de la Ciudad de México aún deambulan libremente ocho de 12 criminales a los que las autoridades consideran sumamente peligrosos y por los cuales se ofrecen miles de pesos en recompensas. De cara al final de la actual administración, encabezada por **MARTÍ BATRES**, la mayoría de detenciones quedará en manos del gobierno de la morenista Clara Brugada, quien tomará posesión el próximo 5 de octubre y aún no revela a la persona que propondrá como titular de la Fiscalía, la cual tiene que ser avalada por el Congreso. **Pre. 1 y 6, Sol 1 y 17.**

**CAE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA EN LA CIUDAD.** Leopoldo Hirschhorn, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en el Valle de México, informó que en los últimos seis años disminuyó 90% la construcción de la vivienda en la CDMX, ya que en 2023 se edificaron dos mil viviendas en contraste con las 20 mil de 2018. Hirschhorn informó que la semana pasada la CANADEVI hizo llegar al **Jefe de Gobierno, MARTÍ BATRES**, una propuesta de vivienda sequible, con un valor de un millón 500 mil pesos. El programa piloto consta de 300 viviendas en cinco condominios ubicados en distintas zonas de la CDMX y espera pronto tener una mesa de trabajo para dejar las bases del proyecto en octubre, con la llegada de la nueva administración a cargo de Clara Brugada. **Sol 16.**

**SHEINBAUM DELINEA CON GOBERNADORES IMPULSAR OBRA PARA ABASTECER AGUA.** La presidenta electa Claudia Sheinbaum adelantó que se dará continuidad a las reuniones con los gobernadores a través de los miembros de su gabinete: “Se van a reunir ya con los secretarios y secretarias para que, antes del 1 de octubre, podamos tener claro, por lo pronto en 2025, qué proyectos vamos apoyar”. Más tarde, se reunió con los gobernadores de la región centro; Hidalgo, Tlaxcala, Estado de México, Ciudad de México, Puebla, Morelos y Guerrero. **Fin. 37.**

## **GÉNEROS DE OPINION JEFE DE GOBIERNO**

**CAPITAL POLÍTICO**, por Adrián Rueda. Nadie recuerda nunca los segundos lugares, así hayan sido subcampeones o medallistas de plata, y eso es lo que ocurrirá con **MARTÍ BATRES**, quien no ganó ni las internas de su partido para pelar la Jefatura de Gobierno, aunque después llegara al cargo de rebote. Y es que **MARTÍ** llegó al Antiguo Ayuntamiento sólo porque Claudia Sheinbaum se separó del puesto, para buscar la candidatura a la Presidencia de la República. Pero ni siquiera entonces el exjesuita fue la primera opción; le dieron la silla porque Rosa Icela Rodríguez no la quiso. Cuando asumió, faltaba mucho como para sólo dedicarse a cerrar, y muy poco para poder imprimirle un sello propio. A lo único que llegó fue a ejercer la tarea de porro que tanto le gusta. A atacar a la oposición y apretar a legisladores para que se sumaran a su proyecto, como requisito para no revisar o armarles expedientes. **Exc. 19.**

## **GOBIERNO Y SEGURIDAD**

### **SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**

**LES JALAN LAS OREJAS.** En 12 meses, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) emitió 940 mil multas a conductores de vehículos motorizados por invadir los carriles confinados del Metrobús; es decir, en promedio por cada día se detectaron a 2 mil 575 infractores. De acuerdo con el Metrobús, la cifra corresponde al periodo de mayo de 2023 a mayo de este año. El Sistema, en colaboración con la SSC ha implementado operativos, además de hacer uso de herramientas como sensores, radares y cámaras a bordo de las unidades para prevenir este tipo de invasiones. Rosario Castro, directora del Metrobús, detalló que los usuarios de motocicleta son uno de los principales retos para los dispositivos de control vehicular. "Una de las problemáticas: que se presenta con las motos es cuando intentan ganar el paso dando una vuelta prohibida y señalizada, pues a veces se presentan colisiones que ponen en riesgo su vida o provocan un frenado de emergencia, situación que es grave para nosotros porque tenemos lesionados", indicó la funcionaria. En julio, la invasión de un motociclista al carril confinado provocó que el conductor de una unidad de Metrobús frenara de emergencia, lo que ocasionó que 12 personas resultaran lesionadas. De acuerdo con el Artículo 11 del Reglamento de Tránsito, la multa por hacer uso del carril confinado va de los 4 mil 149 hasta los 6 /mil 224 pesos, y aplica para aquellos que circulen sobre los carriles exclusivos, pero también si realizan ascenso descenso de personas o maniobras de carga y descarga. **Met.12.**

**UTILIZAN AL GOBIERNO PARA ROBAR IDENTIDAD.** Autoridades han detectado casos de robo de identidad a través de mensajes de texto en los que suplantan al Gobierno de la Ciudad de México. Se trata de mensajes en los que se advierte sobre un recargo en el pago de una supuesta multa e invitan consultar dicha infracción en un link. "Gobierno CDMX: quedan 24 horas para pagar su multa antes de que se aplique un recargo. Consulte su multa en: cdmx-gob-mx.com", se lee en el mensaje. Al respecto, Marisol Sánchez, del área de prevención de la Policía Cibernética, indicó que al ingresar al "enlace de color azul lo que sucede es que te re direcciona a una pantalla emergente y posteriormente te va a pedir nombre, domicilio e información oficial". En entrevista con Excélsior, detalló que el sitio tiene una interfaz similar al portal de la Secretaría de Movilidad (Semovi), por lo que es común que las personas confíen y proporcionen los datos personales. **Exc.18.**

**PRESENTAN CENSO NACIONAL DE SEGURIDAD ESTATAL 2024.** El Censo Nacional de Seguridad Estatal (CNSPE) 2024, emitido por el Inegi, indica que durante 2023 fallecieron 458 personas adscritas a instituciones de seguridad pública estatales, de ellas, 87.6 por ciento fueron hombres y 12.4 por ciento mujeres, lo que representa una baja de 12.3 por ciento en contraste con 2022. Del total de fallecimientos, 48.0 por ciento fue por causas naturales; 22.0, por homicidios; 17.9, por accidentes; 2.2, por otras causas externas, y 0.7 por ciento por suicidio. Asimismo, 22.7 por ciento de las defunciones ocurrió durante la jornada laboral, y 55.2 por ciento fuera de ella. **Pre.9.**

**FRANELERO MUERE ATROPELLADO POR UN AUTOMOVILISTA.** Un hombre identificado como José Francisco perdió la vida cuando presuntamente un conductor intentaba estacionarse y lo arrolló en la calzada Ignacio Zaragoza, frente a la estación del Metro Peñón Viejo, en Iztapalapa. El responsable fue detenido. De acuerdo con las primeras versiones policíacas, Paco, como era conocido por los locatarios de la zona, se encontraba acomodando automóviles cuando el conductor de un Jetta color gris perdió el control de su unidad y se impactó contra el franelero de 38 años de edad y tres vehículos más. **Uni. 15.**

**CAEN 2 VENEZOLANOS POR HERIR A PERSONAS CON ARMAS BLANCAS.** Dos ciudadanos de origen venezolano fueron detenidos luego de lesionar a dos personas con armas blancas, durante una riña en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que la detención se realizó cuando los uniformados realizaban patrullajes preventivos en el Eje 2 Poniente y la calle Londres; en la colonia Juárez, cuando dos personas solicitaron su apoyo debido a que presentaban heridas en el brazo y la cara, por lo que llamaron a los servicios de emergencia. **Uni. 15.**

**SEPULTA BARRA A TRABAJADOR Y SOBREVIVIENTE.** Momentos de desesperación vivió un trabajador de una construcción en la alcaldía Cuauhtémoc, luego de quedar atrapado tras el derrumbe de una trabe, por fortuna el albañil fue salvado por elementos de rescate. Gracias a las cámaras del C2, fueron alertadas de los hechos las unidades policíacas de la SSC y en un trabajo en conjunto con elementos del ERUM, Protección Civil e integrantes del Cuerpo de Bomberos, pusieron manos a la obra para salvar a la víctima. Al arribar el lugar, ubicado en la calle Lerma; de la misma alcaldía, se movilizaron para realizar las labores de rescate al interior del inmueble, ya que se encontraba una persona atrapada debajo de una trabe Paramédicos del ERUM y bomberos realizaron las maniobras necesarias para retirar el material de construcción y rescatar al joven, de 23 años, quien fue colocado en una camilla y subido a nivel de piso donde fue valorado y diagnosticado con fractura expuesta en tibia y peroné de la pierna izquierda, motivo por el cual fue solicitado traslado hospitalario urgente. **Bas. 30.**

## **FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA**

**UNIDADES CRIMINALISTICAS DE FGJ MEJORAN LA INVESTIGACIÓN.** Este equipo toma su modelo de la policía de Francia. Cuidar una escena del crimen, no perder los indicios de las pruebas para dar con los responsables y crear policías de investigación especializada para esclarecer los delitos de alto impacto, son acciones de las Unidades Criminalistas de Proximidad (UPC), informó el coordinador General de Investigaciones Estratégicas de la Fiscalía local, Octavio Ceballos. Desde su creación en 2019, este grupo especial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) ha judicializado mil 108 carpetas de investigación, las cuales han permitido dar con los responsables de crímenes que han causado resquemor entre la sociedad, dijo. El modelo, surgido en Europa, busca optimizar el proceso de investigación de homicidios y feminicidios, los cuales deben ser atendidos de manera prioritaria para dar con los responsables y no permitir que proliferen la impunidad, explicó en entrevista con 24 HORAS. **24H. 6.**

**MODELO EFECTIVO QUE BUSCAN REPLICAR EN EL PAÍS: FISCALÍA.** Ante la efectividad del trabajo realizado por las Unidades Criminalísticas de Proximidad de la Fiscalía de Investigación Estratégica del delito de Homicidio en la Ciudad de México, en algunos estados del país los cuerpos policíacos ya buscan replicar estos métodos, expuso Octavio Ceballos. Como parte de las conclusiones del foro realizado por este grupo de trabajo, el coordinador General de Investigación Estratégica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, indicó que el objetivo de dicho encuentro se cumplió, el cual fue dar visibilidad al trabajo, los avances y las áreas de mayor aprovechamiento. Ceballos reiteró que el objetivo primordial fue atender con prontitud, proximidad y efectividad los hechos de homicidios dolosos de la Ciudad de México. Resaltaron la importancia de la investigación ministerial en los homicidios, principalmente lo que atañe a los testigos y su disponibilidad para presentarse en juicio. **24H. 6.**

**SUMAN 12 VIOLACIONES EN BARES Y ANTROS DE CDMX.** En el primer semestre del año se reportaron al menos 12 violaciones dentro de bares en Ciudad de México, de acuerdo con las denuncias presentadas ante la fiscalía capitalina. A través de una solicitud de información vía transparencia realizada por MILENIO, la fiscalía reveló que siete de las violaciones denunciadas se cometieron en la alcaldía Cuauhtémoc y dos más en la Benito Juárez, mientras que en Iztacalco, Iztapalapa y Xochimilco se registró un caso por cada demarcación. Uno de los hechos más recientes que se dio a conocer públicamente sucedió al interior del bar conocido como Cabaretito, ubicado en Zona Rosa en la alcaldía Cuauhtémoc, donde un hombre denunció haber sido drogado y perder el conocimiento; despertó sobre la acera de la calle con signos de violencia sexual. Previamente, dos hombres identificados como Hugo "N" y Armando "N" habían sido detenidos y vinculados a proceso el pasado mes de abril por el delito de violación equiparada agravada, luego de que una mujer denunció que la atacaron al interior del mismo establecimiento. La fiscalía de CDMX informó a MILENIO que, de 2022 a junio de este año, abrió 32 carpetas de investigación por violaciones al interior de bares o antros. **Mil.**

**USAN OFICIOS FALSOS PARA INTENTAR TIMAR.** Registran casos en Miguel Hidalgo y Coyoacán. Amagan con multas y suspensiones utilizando cargos inexistentes. **Ref. 1C.**

**UTILIZAN AL GOBIERNO PARA ROBAR IDENTIDAD.** Autoridades han detectado casos de robo de identidad a través de mensajes de texto en los que suplantan al Gobierno de la Ciudad de México. Se trata de mensajes en los que se advierte sobre un recargo en el pago de una supuesta multa e invitan consultar dicha infracción en un link. "Gobierno CDMX: quedan 24 horas para pagar su multa antes de que se aplique un recargo. Consulte su multa en: [cdmx-gob-mx.com](http://cdmx-gob-mx.com)", se lee en el mensaje. Al respecto, Marisol Sánchez, del área de prevención de la Policía Cibernética, indicó que al ingresar al "enlace de color azul lo que sucede es que te redirecciona a una pantalla emergente y posteriormente te va a pedir nombre, domicilio e información oficial". En entrevista con Excélsior, detalló que el sitio tiene una interfaz similar al portal de la Secretaría de Movilidad (Semovi), por lo que es común que las personas confíen y proporcionen los datos personales. Una vez que se cuenta con los datos, los ciberdelincuentes los utilizan para cometer otro tipo de delitos, como fraudes y/o usurpación de identidad. Del 19 de julio a la fecha, la Secretaría de Seguridad Ciudadana ha recibido 53 reportes bajo esta modalidad, por lo que emitió una alerta. "Alerta de fraude. Si recibes un SMS con remitente del Gobierno de la Ciudad de México, relacionado con el pago de una supuesta multa, ¡no lo abras!", señala. En caso de ser víctima, las autoridades capitalinas piden contactar al 55 5242 5100, ext. 5086. **Exc. 18C.**

**RECLAMA UN SABOTEO DE CATY MONREAL.** Una semana después de que las autoridades electorales ratificaron su triunfo, la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, reclamó que la morenista Catalina Monreal utiliza sus influencias en la Fiscalía General de Justicia capitalina para preparar un ataque masivo en su contra, a través de colectivos feministas. La idea, precisó, es desacreditar su activismo y usarlo política y electoralmente. Incluso, en días anteriores, la FGJCDMX reveló que el ataque armado en contra de Rojo de la Vega pudo tratarse de un autoatentado. Sin embargo, las recientes declaraciones de la ex candidata del PAN, PRI y PRD ponen a prueba su credibilidad. A través de un video, indicó que mujeres a las que ha ayudado desde la asociación "No es una, somos todas", recibieron llamadas telefónicas de la FGJCDMX. "Fue cuestionándolas si yo les había quedado mal o si había abusado de su confianza. Creen que somos iguales y que utilizamos la ayuda que damos con fines electorales", subrayó. **Bas. 8.**

**VA A PROCESO.** Víctor Hugo "N", alias "El Huguito", fue vinculado a proceso por el multihomicidio ocurrido en la plaza Garibaldi en septiembre de 2018. Quien está identificado como líder de La Unión Tepito fue imputado durante la audiencia de continuación. **Ref. 4C, Uni. 17M, Exc. 19C, Pre. 27.**

**HALLAN MUERTA A COLOMBIANA EN DEPARTAMENTO.** Asneydi García, tiktokker colombiana de 26 años, fue hallada muerta después de 15 días de no responder las llamadas de su casero. La joven vivía en un departamento del primer piso en el edificio marcado con el número 76 de la Calle Doctor Márquez, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc. Ayer por la tarde, el casero llegó al edificio con un cerrajero para poder entrar al inmueble, refirió el vigilante del edificio. El cuerpo de la mujer ya estaba en descomposición. Según los primeros re-portes, no tenía signos de violencia, aunque las causas de muerte serán reveladas durante la necropsia. García tenía dos cuentas en la red social TikTok, una con 9 mil seguidores y otra con 3 mil. La mayoría de sus publicaciones eran videos cortos de ella usando filtros en el rostro para interpretar a sus personajes favoritos de anime. Los uniformados resguardaron la zona e informaron al agente del Ministerio Público, más tarde personal de servicios periciales de la Fiscalía General de Justicia recabó evidencias. El cuerpo fue levantado antes de las 18:00 horas y llevado a un anfiteatro ministerial. **Ref. 4, Uni. 17M, Jor. 33C.**

**A LA COLONIA BUENAVISTA HAN MIGRADO VENEZOLANAS.** Para vecinos de la colonia Buenavista, la prostitución en la zona, que ha operado durante muchos años, puede ser propicia para que mujeres venezolanas que se han asentado en casas de huéspedes en los alrededores sean víctimas de explotación en su intento por ganarse la vida en la capital. Hace aproximadamente un año comenzaron a registrar el arribo de familias y personas venezolanas, entre otras nacionalidades, que encontraron en las casas de huéspedes un espacio fácil de habitar, como ocurre con el inmueble ubicado en la calle Juan Aldama y Pedro Moreno, cateado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México tras el feminicidio de Susej y Stephanie, cuyos cuerpos fueron encontrados en la zona de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan. **Uni. 17M.**

**EN LIBERTAD CONDICIONAL, ACUSADO DE VIOLACIÓN.** La juez Lucía de la Cruz otorgó la libertad condicional a Bryan "N", quien es acusado de haber violado hace cinco años a una estudiante al interior del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) plantel número 4, ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón. La madre de la víctima indicó a Excélsior que el imputado interpuso un amparo para solicitar el cambio de medida cautelar, de prisión preventiva a una no privativa de la libertad. Detalló que la juzgadora argumentó que la Ministerio Público, Dora María Hernández, no había justificado por qué el hombre debía permanecer en la cárcel. Fue en agosto de 2023 cuando elementos de la Policía de Investigación (PDI) detuvieron a Bryan "N", en calles de la colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo. De acuerdo con lo asentado en la carpeta de investigación CI-FDS/FDS-2/ U1-FDS-2-02/00121/02-2019, la víctima, de nombre Brenda, conoció por redes sociales a su presunto agresor. Bryan "N" citó a la joven de 17 años de edad, en un salón del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) plantel número 4, en febrero de 2019. El acusado, quien tenía 19 años, la sometió y amagó con un arma blanca para posteriormente violarla en una de las bancas del aula. **Exc. 19C.**

**POSPONEN AUDIENCIA EN EL CASO ABRIL PÉREZ.** La audiencia de ayer donde se presentarían testigos en el caso de feminicidio de Abril Pérez Sagaón fue pospuesta. Policías que participaron en las investigaciones, entre ellas intervenciones de llamadas y seguimiento de cámaras de videovigilancia, estaban citados para que desahogaran su testimonio. Sin embargo, la defensa de Alejandro "N", uno de los presuntos cómplices en el feminicidio como presunto facilitador, no se presentó, por lo que el juez determinó aplazar la audiencia para el próximo lunes. Ese día el litigante deberá justificar su inasistencia de lo contrario podría hacerse acreedor a una multa de 50 Unidades de Medida de Actualización (UMA), informó el asesor legal de la familia de la víctima, Héctor Pérez. **Ref. 4.**

**LOCALIZAN VEHÍCULO DONDE SE LLEVARON A LAS VENEZOLANAS.** Avanzan las investigaciones para aclarar el asesinato de las dos mujeres venezolanas en solitario paraje del pueblo de Topilejo, en Tlalpan; ello, debido a que fue hallado el automóvil en el que fueron trasladadas hasta el lugar donde luego de ultimarlas, las quemaron. El automóvil fue localizado por agentes de la policía del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México en calles de la Alcaldía Benito Juárez. Fue ahí, donde, se presume que los autores materiales abandonaron el vehículo modelo Logan Renault de color blanco. Fueron agentes de inteligencia los que lograron localizar el automóvil en el que los autores materiales se llevaron a las dos jóvenes venezolanas, identificadas como Stephany y Susej, a la zona boscosa de Topilejo para asesinarlas a balazos y luego quemarlas. Este automóvil es revisado por peritos en detección de huellas dactilares y otros especialistas para obtener evidencias que los lleve al esclarecimiento del asesinato de las dos amigas venezolanas, quienes, de acuerdo con las investigaciones, fueron víctimas de gente ligada a la delincuencia organizada, especializada en la trata de personas que opera en la zona de Sullivan. **Pre. 27.**

**HAY PRUEBAS PARA QUIEN MATÓ A HOMBRE POR PELEA DE PERROS.** La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México aportó pruebas y testimonios para que el juez de Control del Tribunal Superior de Justicia, Gerardo Campos, vincule a proceso a Daniel por el delito de homicidio calificado, debido a que presuntamente, ultimó a puñaladas a Erick quien le reclamó porque sus perros atacaban a sus lomitos cuando los sacó a pasear. De acuerdo a la abogada defensora del ahora occiso, el impartidor de justicia debe de tomar todas y cada una de las pruebas que aportó el Ministerio Público de la FGJCDMX para vincular a proceso a Daniel, imputado por el asesinato a puñaladas en agravio de Erick. En tanto, durante la audiencia de este martes, la defensa del presunto homicida pidió la duplicidad del término constitucional de 72 a 144 horas para aportar pruebas, por lo que será el próximo viernes cuando el juez de Control Gerardo Campos determine la vinculación a proceso contra Daniel, por el delito de homicidio en contra de Erick. Recordar que, Erick "H" fue asesinado a puñaladas luego de sostener una discusión y riña con Daniel, quien no pudo controlar a varios de sus perros que pelaron con los canes de Erick cuando los sacó a pasear en el Parque Mariscal Sucre en la Colonia Del Valle Norte. **Pre. 31.**

**RECHAZAN AMPARO A BRIAN RODRIGUEZ.** El futbolista uruguayo Brian Rodríguez Bravo, jugador de Las Águilas del América, podría ser detenido en cualquier momento, ya que está acusado del delito de violación agravada y un juez le negó la suspensión definitiva en el juicio de amparo que tramitó en julio para evitar cualquier orden de detención en su contra. A finales del mes pasado, el Juzgado Decimotercero de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México le concedió una suspensión provisional al futbolista para evitar la ejecución de la orden de detención en su contra. Sin embargo, el secretario en funciones de juez decidió negar la suspensión definitiva el día de ayer y resolvió que, con fundamento en los artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Amparo, se negaba la suspensión definitiva solicitada por Brian Rodríguez Bravo contra los actos reclamados de la Fiscalía General de Justicia capitalina, lo que agrava la situación del jugador americanista. La resolución señala que el reclamo del uruguayo, sobre una presunta detención derivada de un mandato fuera de procedimiento, no procedía. Cabe recordar que, en mayo de 2024 una mujer de 26 años presentó una querrela por violación agravada y abuso de confianzas en contra del jugador del América y dos de sus compatriotas, ocurrida en un departamento en la colonia Pedregal del Lago, alcaldía Tlalpan. Por lo hechos, la Fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación y aunque Rodríguez Bravo negó las acusaciones, las imputaciones siguen vigentes. **Bas. 31.**

**EJECUTAN A HOMBRE EN CALLES DE IZTACALCO** La Fiscalía General de Justicia capitalina investiga el móvil del asesinato de un hombre, que fue atacado a balazos por un solitario sujeto en calles de la alcaldía Iztacalco. Los hechos ocurrieron frente al número 28 de la calle Sur 105, de la colonia Tlazintla, por donde caminaba Omar "N" de 40 años de edad, cuando fue interceptado por un sujeto con sombrero, quien, sin mediar palabra alguna le disparó en repetidas ocasiones y luego huyó del lugar a pie. Testigos de los hechos llamaron a los servicios de emergencia y al lugar arribaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes al revisarlo lo diagnosticaron sin vida. Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona, mientras peritos de la Fiscalía General de Justicia levantaron el cuerpo y recabaron algunos indicios balísticos que fueron integrados a la carpeta de investigación que inició el Ministerio Público por homicidio doloso por disparo de arma de fuego. La Policía de Investigación sigue como principal línea un ajuste de cuentas. **Bas. 28.**

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

### **SECRETARÍA DE MOVILIDAD**

**PASAJEROS DE L-2 DEL CABLEBÚS.** El transporte informó sobre la afluencia que acumula en sus 3 Años de operación. **Ref. 2C.**

**L2 DE CABLEBÚS CUMPLE TRES AÑOS DE SERVICIO; HA REALIZADO MÁS DE 69 MILLONES DE VIAJES.** El 8 de agosto de 2021, la Ciudad de México dio un paso significativo hacia la mejora de la movilidad urbana con la inauguración de la Línea 2 del Cablebús, que va de Santa Marta a Constitución de 1917 en la alcaldía Iztapalapa. A tres años de su puesta en marcha, esta línea de teleférico ha demostrado ser una opción de transporte eficiente y segura, habiendo realizado más de 69 millones de viajes hasta la fecha. De acuerdo con el Servicio de Transportes Eléctricos (STE), la Línea 2 del Cablebús traslada a más de 65 mil personas diariamente. El tiempo de recorrido de terminal a terminal es de 36 minutos, lo que ha contribuido significativamente a reducir los tiempos de traslado de los usuarios. El 5 de septiembre de 2022 se registró un récord de afluencia con 83 mil traslados en un solo día. Con una extensión de 10.55 kilómetros, esta línea fue reconocida por Guinness World Records como la línea de teleférico urbano más larga del mundo en agosto de 2021. La estación Quetzalcóatl se destaca como la de mayor afluencia, con un promedio de 11 millones de ingresos al año, sin contar las terminales. **Cró. 14M, Pre. 3.**

**CONTRATA EL METROBÚS A EMPRESAS CORRUPTAS.** El Metrobús de la Ciudad de México volvió a contratar este año, a una empresa con José Juan Reyes Domínguez, conocido como "Rey de la limpieza", y acusado de fingir competencia en varias licitaciones con diferentes dependencias de gobierno. Para realizar trabajos de aseo en estaciones, terminales, y oficinas administrativas de este sistema de transporte durante todo 2024, la compañía Limpiacero fue adjudicada por un monto mínimo 43 millones 154 mil 52 pesos, y un máximo de 57 millones 329 mil 205 pesos, según la cantidad de servicio que se termine requiriendo. La Relación del Metrobús con el personaje Reyes Domínguez ya tiene más de un año, pues a principios de 2023 le otorgó un primer contrato a la misma empresa por hasta 43 millones 463 mil 14 pesos. A mediados del año pasado, el investigador Arturo Rodríguez reveló una denuncia interpuesta ante la Secretaría de la Función Pública, donde se acusa a Limpiacero y otras compañías presuntamente relacionadas con Reyes Domínguez, de presentarse a este tipo de procedimientos y simular ser competidores. "Este grupo en la presente administración se presenta a este tipo de procedimientos simulando ser competidores pero existen documentos públicos y privados que acreditan plenamente que estas empresas son lo mismo", detalló la Unidad de Denuncias e Investigaciones por la Asociación de Ciudadanos Unidos para Erradicar la Corrupción en su denuncia. **Bas. 11.**

**PASO A PASITO.** El confinamiento de la ciclovía de División del Norte avanza... lentamente. Dos tramos, ubicados al norte del cruce con Avenida Cuauhtémoc, fueron señalizados con bolardos amarillos recientemente, aunque las invasiones por parte de motociclistas siguen ocurriendo. El trazado del carril comenzó en 2022, pero la colocación de más infraestructura se ha ido prolongando desde entonces, debido a la polémica que sostienen vecinos contra el proyecto. Todavía en diciembre, el tramo que se ubica entre la Glorieta de División del Norte y Anaxágoras resultaba un punto de circulación conflictivo. **Ref. 1C.**

**METRO POLANCO LUCE SUCIO Y VANDALIZADO.** La estación Polanco de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo Metro presenta un panorama deplorable, ya que tiene basura acumulada y varias áreas están vandalizadas con grafitis, sin que el personal de vigilancia y las autoridades de dicho organismo hagan algo para poner un alto a esa problemática. En un recorrido realizado por Diario BASTA! Se detectó que hay una gran cantidad de desperdicios en las entradas de la estación, las escaleras y hasta en los andenes. Envases con comida, bolsas de papel, cartones de leche y vasos con bebidas son abandonados por los usuarios sin que a los vigilantes les preocupe dicha situación. Además, muchas paredes del Metro Polanco están grafiteadas, ya sea con pinturas en aerosol o plumones. Esto mismo ocurre en algunas escaleras eléctricas y las tablas que protegen aquellas que están en reparación. Este problema se suma a que en la Línea 7, que corre de El Rosario a Barranca del Muerto, constantemente se registran retrasos de los trenes y fuertes aglomeraciones por ese motivo. Incluso, las autoridades del STC Metro han reconocido que, en muchas ocasiones, la suspensión del servicio se debe a que hay basura en las vías. Sin embargo no han generado acciones para poner un remedio a los desperdicios acumulados y a las paredes grafiteadas. **Bas. 8.**

**CAÍDA DE RAYO, DAÑA EL TREN LIGERO.** Derivado de la caída de un rayo se suspendió la operación del Tren Ligero, ya que dañó un cable alimentador en la Terminal Tasqueña; oficiales de la SSC evacuaron a los pasajeros y se implementó servicio provisional de Xotepingo a Xochimilco con trolebuses. **Bas. 28.**

**DEJA 20 HERIDOS ACCIDENTE EN LA VÍA PICACHO-AJUSCO.** Una unidad de transporte público de pasajeros chocó contra la base de un camión de carga en la avenida Picacho-Ajusco, a la altura del kilómetro 13, en la colonia Lomas de Temecatl, alcaldía Tlalpan, dejando a 20 personas lesionadas, entre ellas una embarazada y otra que quedó prensada. Los hechos ocurrieron poco después de las 7 de la mañana, cuando el conductor de la unidad de la ruta 39 se dirigía a Huipulco. La vialidad estaba despejada y el camión tomó velocidad debido a la pendiente, pero metros adelante estaba detenido un camión materialista. La unidad de pasajeros impactó contra el camión y éste a su vez se estrelló contra un poste de luz. La parte delantera del autobús quedó completamente destrozada y los usuarios que ocupaban los primeros lugares fueron los más afectados. Los pasajeros empezaron a salir de la unidad y ayudaban a quienes no podían moverse, pero había personas atrapadas entre las estructuras tubulares, por lo que vecinos también los auxiliaron y pidieron apoyo. Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al punto y solicitaron la presencia de los cuerpos de emergencia. **Jor. 33C, Uni. 17M, Ref. 4C, Exc. 18C.**

**SE REBANA BRAZO EN ESCALERA DEL METRO.** La mañana de ayer una usuaria del Metro que caminaba por las instalaciones de la estación consulado de la línea 4, sufrió una fuerte herida en uno de sus brazos, al quedar atorada en una escalera eléctrica. Tras el accidente, personal del ERUM acudió a la estación, para la atención de la mujer, quien fue llevada a un hospital. **Grá. 7.**

## **SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE**

**HABITAD EN SAN JUAN DE ARAGÓN NOMBRA TAFARI A JIRAFAS.** La cría macho de jirafa que nació el 22 de abril en el Centro de Conservación de la Vida Silvestre de San Juan de Aragón fue nombrado Tafari, que significa “el que inspira asombro”. El nombre fue elegido de entre 15 opciones que puso a votación la Secretaría de Medio Ambiente. Actualmente, la jirafa se encuentra en peligro de extinción. **Exc. 19C, Pre. 3.**

**Y VUELVE POLUCIÓN.** De las nubes grises por lluvia... al cielo grisáceo por contaminación. Con menos circulación de viento, la calidad del aire en la Zona Metropolitana fue mala por la tarde. **Ref. 3C.**

**PASEADORES DE PERROS SE NIEGAN A REGULARIZARSE.** Agencias, pensiones, escuelas de adiestramiento y paseadores particulares de mascotas en la Ciudad de México se oponen a inscribirse en el padrón de regularización de centros Agencia de Atención Animal (AGATAN), bajo el pretexto de que no es necesario y que la aplicación de la Ley de Bienestar Animal o “Ley Maple” es opcional y exclusiva para establecimientos amateurs y según ellos, la normativa no exenta a los seres vivos del maltrato; hacia ello, legisladores promoventes y activistas urgen mayor atención de la Secretaría del Medio Ambiente, de la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial (PAOT) y de las alcaldías. Aunque a partir de abril del 2024, la Ley Maple aprobada por el Congreso capitalino obliga a la creación de un padrón oficial de prestadores de servicios como escuelas y pensiones para que el dueño esté seguro de que la persona que cuida a su animal está registrado para hacerlo, las agencias laboran sin supervisión y fuera de la Ley, además de que sin restricción. Las alcaldías, la policía y PAOT aseguran que trabajan en las acciones para la promoción de la normativa, sin embargo, para legisladores y activistas, el escenario que se vive en las calles y en las redes sociales, es distinto. Tres meses después de las modificaciones al Código Penal y a la Ley de Cultura Cívica que implicó esta reforma, activistas reclaman que las autoridades encargadas de aplicarla, como la PAOT no están interesadas, e incluso, ignoran que en el recinto de Donceles, con 48 votos, los legisladores endurecieron las medidas de bienestar animal. **Cró. 12M.**

## **SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS**

**LIMPIEZA EN ZONA TURÍSTICA.** Personal de una empresa privada realizó mantenimiento a estatuas del área más turística de Paseo de la Reforma, lo que contrasta con el estado de las figuras que se ubican en el tramo que se dirige a la Basílica. El mes pasado, REFORMA publicó que las estatuas localizadas desde Avenida Hidalgo hasta Manuel González lucen rotas, con piezas robadas, pintas, con basura y hasta restos de comida. Además, la mayoría de pedestales tienen pintas y presentan desgaste en los bordes o hasta boquetes por el desprendimiento de pedazos de cantera. Incluso, en algunos casos las placas con los nombres de los próceres fueron robadas. **Ref.2.**

**VAN POR RECUPERACIÓN DE LA GLORIETA.** Las autoridades de la Ciudad de México comenzaron las obras para rehabilitar la Glorieta de Insurgentes, ubicada en la Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc. El 27 de julio, el Gobierno de la Capital llevó a cabo un operativo para reubicar a vendedores ambulantes y personas en situación de calle instaladas en la zona. Usuarios esperan que los trabajos reaviven el espacio y lo conviertan en un lugar seguro. De acuerdo con un recorrido realizado por RE-FORMA, hasta ayer la parte central de la Glorieta de Insurgentes se encontraba delimitada por una red naranja, sobre la cual había una lona : que anunciaba "Precaución, obra en proceso". Además, había montones de arena, grava y cerca de 30 trabajadores, quienes, con ayuda de máquinas, demolían el soporte en el que estaba el monumento a El Sereno. **Ref.6. Met.10.**

**PROVOCAN CAOS VIAL LAS OBRAS INCONCLUSAS DEL TREN INTERURBANO.** El confinamiento de vialidades en un trecho de sólo 1.2 kilómetros de la avenida Vasco de Quiroga por las obras inconclusas del Tren Interurbano México-Toluca, El Insurgente, genera un cuello de botella por varias horas en la mañana y la tarde-noche, donde los vehículos permanecen atorados hasta 20 minutos. A partir de la estación Santa Fe, donde ya se realizan pruebas hacia Lerma para su próxima puesta en operación, el tramo inconcluso del viaducto elevado es de poco menos de medio kilómetro sobre esa vialidad para cruzar los puentes de Carlos Lazo, prolongación Paseo de la Reforma y la autopista México-Marquesa. Más adelante, después de cruzar la calle Agustín Manuel Chávez y hasta la Glorieta de Vasco de Quiroga, la estructura de más 2.1 kilómetros está concluida. Luego se desvía hacia un costado de la autopista rumbo a la estación Vasco de Quiroga, en el pueblo de Santa Fe, contigua a la cuarta sección del Bosque de Chapultepec. En tanto, peatones resultan también afectados por los confinamientos en Vasco de Quiroga, por el cierre de una salida que conecta a Prolongación Paseo de la Reforma, que los obliga a bajar por una ladera que con las lluvias se torna resbaladiza. **Jor. 31.**

**TRAS LAS LLUVIAS DEL MIÉRCOLES, NUEVO SOCAVÓN.** En menos de 254 horas se originó un nuevo socavón con 5 metros de profundidad y unos 10 de largo; esta vez fue en Eje 5 Sur y Río Churubusco, en Iztapalapa. Foto nota. **Jor.32.**

## **SISTEMA DE AGUAS**

**FUGAS DESATAN SOCAVONES.** Los socavones son un riesgo geológico que se incrementa con la gran cantidad de fugas de agua que hay en la Ciudad de México, las cuales desperdician entre el 33 y el 40 por ciento del agua potable que se suministra a la población. Según datos del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, desde 2018 la capital promedia un socavón cada tres días, lo que pone en peligro a automovilistas, animales de compañía, peatones, ciclistas e incluso inmuebles. Casos como el ocurrido el pasado 1 de julio, cuando un automovilista de 28 años logró salvar la vida luego de que su vehículo cayera en un socavón de cinco metros de diámetro, en la intersección de las calles Francisco I. Madero y José López Portillo en la colonia Pedregal de San Francisco, en la alcaldía Xochimilco, son muestra del nivel de riesgo que conlleva la aparición de estos fenómenos geológicos. **RÍ. 18 y 19.**

## **PROGRESO CON JUSTICIA**

### **SECRETARÍA DE SALUD**

**PIDEN REPORTAR PURIFICADORAS.** La Agencia de Protección Sanitaria solicitó a la ciudadanía denunciar a las empresas purificadoras ante posibles irregularidades en las que incurren al no cumplir con las normas de salud necesarias. **Ref. 3.**

### **DESARROLLO ECONOMICO**

**OFRECE AKABANI DISPOSICIÓN TOTAL A NUEVA GESTIÓN FEDERAL.** Fadlala Akabani, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico en la Ciudad de México, señaló que su ciclo en la capital llega a su fin con la presente administración; sin embargo dijo que estará al servicio del próximo Gobierno de México. A unos meses de que concluya la presente administración, el titular de la SEDECO manifestó que se irá satisfecho con los logros que obtuvo la dependencia a su cargo junto con todo su equipo. Akabani subrayó que durante la actual administración se rompieron récords en materia de capacitación a la ciudadanía, en apertura de galería e negocios en la Ciudad de México desde que se toma en cuenta dicha variable, en inversión extranjera; además, destacó la rehabilitación de Vallejo y la construcción de un Centro de Desarrollo de Información y de Tecnología para el aprovechamiento de empresarios; así como dos centrales de transferencia de basura industrial al norte de la capital. **24H. 7.**

**INAUGURAN FERIA DEL EMPLEO Y DESARROLLO PROFESIONAL,** Más de 70 empresas privadas participaron este miércoles en la Feria del Empleo y Desarrollo Profesional realizado por autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo, ofreciendo oportunidades laborales de todos los niveles y con prestaciones de Ley. El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, encargado de inaugurar el evento, recordó que esa demarcación es la Capital de la Reactivación Económica y la alcaldía número uno en generación de empleos de la Ciudad de México, pues uno de cada tres se ofrece en esta demarcación, según la Secretaría de Desarrollo Económico capitalina. Los empleos que se ofrecieron fueron de todos los niveles, desde profesionales, operativos e inclusivos, con sueldos competitivos y con prestaciones de Ley, incluso, algunos con ofertas superiores. “Insistimos mucho en estas ferias, porque es la forma de traducir este resultado de ser puntero de inversión y de la generación de empleo”, sostuvo el edil durante la inauguración de la feria. **Pre. 4.**

## **ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**

### **LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL**

**ALCALDÍAS DONDE SE HAN REPORTADO HUACHICOL NIEGAN TENER INFORMACIÓN EN LA MATERIA.** Las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Xochimilco negaron tener información o conocimiento de la existencia de tomas clandestinas detectadas en las calles de dichas demarcaciones del 1 de diciembre de 2010 al 2 de agosto de 2024, al señalar que no son sujetos obligados para responder a la petición de transparencia. Para cumplir con el Artículo 200 de dicha ley, sugirieron reorientar la petición de acceso a la información de PEMEX y a la de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, que señalaron como los sujetos obligados y que cuentan con la información requerida. **Jor. 31.**

**ÁRBOL CAYÓ SOBRE AUTOS,** los cuales resultaron dañados en la Avenida División del Norte y Xotepingo, sin que se registraran lesionados. **Ref. 1, Exc. 18.**

**Y AHORA, GRANIZO.** La caída de granizo durante la tormenta de la tarde de este miércoles sorprendió a vecinos de la Alcaldía Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Coyoacán. La Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil activó la alerta amarilla por lluvias fuertes y granizo en 13 alcaldías. **Jor. 33, Met. 9.**

**OTRO MICROSISMO.** A las 17:23 de ayer se registró un microsismo magnitud 1.4, el tercero de la semana en la Alcaldía Álvaro Obregón. El epicentro fue en la Colonia Minas de Arena. **Ref. 2C.**

**DEJA ACCIDENTE 20 HERIDOS EN TLALPAN.** Un accidente vial ocurrió la mañana de este miércoles sobre la autopista Picacho-Ajusco, alcaldía Tlalpan, cuando un autobús de pasajeros de la Ruta 39 chocó contra un tráiler que se encontraba estacionado. El incidente dejó un saldo de al menos 20 personas lesionadas. Al parecer, el exceso de velocidad provocó que el conductor del camión del transporte público de la Ruta 39, que corre de Santo Tomás a Huipulco, perdiera el control de la unidad y terminara estrellándose contra el pesado vehículo. Bomberos y personal de Protección Civil arribaron al lugar para ayudar a los heridos, ya que se llevaron varios minutos en sacar a la persona que quedó prensada dentro del camión de transporte público. **Sol 19.**